



Instructivo para las fotografías que requiere el trámite de Titulación ante la SeyC.

Seis fotografías tamaño extratítulo (6 x 9 cms)

- Recientes.
- Impresas en papel delgado mate, no brillante, **CON** retoque, fondo blanco, en blanco y negro.
- Completamente de frente, que el tamaño de la cara esté en proporción con la medida de la foto.
- Sin sonreír (rostro serio).
- Frente y orejas descubiertas.

Seis fotografías tamaño ovalo (3.5 x 5 cms)

- Recientes.
- Impresas en papel delgado mate, no brillante, **CON** retoque, fondo blanco, en blanco y negro.
- Completamente de frente, que el tamaño de la cara esté en proporción con la medida de la foto.
- Sin sonreír (rostro serio).
- Frente y orejas descubiertas.

Seis fotografías tamaño infantil

- Recientes.
- Impresas en papel delgado mate, no brillante, **CON** retoque, fondo blanco, en blanco y negro.
- Completamente de frente.
- Sin sonreír (rostro serio).
- Frente y orejas descubiertas.

Características particulares

- Deberán estar bien recortadas y con su nombre **a lápiz** al reverso de cada una.
- No deben ser tomadas de otras fotografías.
- No lentes oscuros, no pupilentes de color.

Hombres

- Saco oscuro y corbata.
- Bigote recortado arriba del labio.
- Si se tiene barba y bigote deberán estar bien recortados y los labios completamente descubiertos.

Mujeres

- Vestimenta formal, de color oscuro.
- Peinado No llamativo (en caso de tener el cabello largo, prender con discreción hacia atrás).
- Accesorios discretos (aretes pequeños, etc).

<NO SE ACEPTARÁN FOTOGRAFÍAS QUE NO CUBRAN LOS REQUISITOS>

